

ÍNDICE

CAPÍTULO I. EL CONTROL JUDICIAL DE LA ACUSACIÓN. GENERALIDADES Y DELIMITACIÓN

1. Dificultades del análisis del control judicial de la acusación. Control concentrado versus control difuso de la acusación
2. El protagonismo del juez instructor
3. La terminación de la instrucción. La alternativa entre el sobreseimiento y la continuación del procedimiento
4. El control judicial de la acusación y el derecho de defensa
5. La fase intermedia como punto de partida del control judicial de la acusación
 - 5.1. La fase intermedia en el procedimiento ordinario
 - 5.2. La fase intermedia en el procedimiento abreviado
 - 5.3. La fase intermedia en los juicios rápidos
 - 5.4. La fase intermedia en el procedimiento ante el tribunal del jurado

CAPÍTULO II. EL CONTROL NEGATIVO DE LA ACUSACIÓN: EL SOBRESEIMIENTO

1. La terminación de la instrucción. La práctica de nuevas diligencias de investigación a instancia de parte
 - 1.1. Diligencias de investigación solicitadas a instancia de la acusación
 - 1.2. Diligencias de investigación solicitadas a instancia de la defensa
2. El sobreseimiento
 - 2.1. El sobreseimiento y el archivo acordados de oficio
 - 2.2. La decisión de sobreseer: la atipicidad y la insuficiencia de indicios de criminalidad
 - 2.3. El sobreseimiento basado en la concurrencia de causas de justificación y de causas de inimputabilidad
 - 2.4. Los recursos frente al auto de sobreseimiento

CAPÍTULO III. EL CONTROL JUDICIAL EX ANTE: LÍMITES DE LA FUTURA ACUSACIÓN

1. El auto transformador de las diligencias previas en procedimiento abreviado desde la STC 186/1990, de 15 de noviembre, hasta la actualidad
 - 1.1. La terminación de la instrucción
 - 1.2. La delimitación del objeto procesal
 - 1.3. La información al encausado sobre los hechos objeto de imputación
 - 1.4. Imparcialidad y juicio de acusación
2. Delimitación subjetiva de la futura acusación

- 2.1. Identificación de las personas investigadas
 - 2.1.1. Personas físicas
 - 2.1.2. Personas jurídicas
- 2.2. Identificación de los responsables civiles
 - 2.2.1. El responsable civil directo o subsidiario
 - 2.2.2. El partícipe a título lucrativo
 - 2.2.3. El tercero afectado no responsable
 - 2.2.4. La intervención de las compañías aseguradoras por las cantidades cubiertas por la póliza de un seguro obligatorio
- 3. Delimitación fáctica de la futura acusación: los hechos punibles
 - 3.1. La individualización de los hechos punibles como parte del proceso de cristalización progresiva del objeto procesal
 - 3.2. La ¿innecesaria? calificación jurídica de los hechos punibles
- 4. La motivación de la resolución de control
- 5. La práctica de diligencias complementarias para la tipificación de los hechos punibles

CAPÍTULO IV. EL CONTROL JUDICIAL DE LA ACUSACIÓN EX POST

- I. Introducción
- 2. El control de los escritos de acusación mediante el auto de apertura del juicio oral
 - 2.1. Cuestiones generales sobre el auto de apertura del juicio oral
 - 2.2. La omisión de hechos o personas acusadas en el auto de apertura del juicio oral
 - 2.3. La calificación jurídica de los hechos en el auto de apertura del juicio oral
 - 2.4. La determinación del órgano competente para el enjuiciamiento
 - 2.4.1. El carácter vinculante de designación del órgano competente realizada en el auto de apertura del juicio oral
 - 2.4.2. La alteración de la competencia objetiva al amparo del art. 788.6 LECrim
 - 2.5. La notificación del auto de apertura de juicio oral como garantía del derecho de defensa
 - 2.6. La “irrecurribilidad” del auto de apertura del juicio oral
- 3. El control judicial de acusación y el ejercicio de la acción popular
- 4. El control judicial de la acusación tras la apertura del juicio oral
 - 4.1. El control judicial de la acusación tardía
 - 4.2. La depuración del objeto procesal en trámite de cuestiones previas
 - 4.3. Los límites a las modificaciones de la acusación en trámite de conclusiones definitivas
- 5. El control judicial de la acusación y la condena en costas

6. El control judicial de la inexistencia de acusación

6.1. La presentación extemporánea del escrito de acusación

6.2. La retirada de la acusación

CAPÍTULO V. EL CONTROL JUDICIAL DE LA ACUSACIÓN EN CASOS ESPECIALES

1. El control judicial de la acusación en la conformidad

2. El control judicial de la acusación en los procedimientos en los que se atribuye la investigación al Ministerio Fiscal

2.1. El control judicial de la acusación en el proceso de menores

2.2. El control judicial de la acusación en el procedimiento ante la Fiscalía europea

3. El control judicial de la acusación en el procedimiento por aceptación de decreto

4. El control judicial de la acusación en los procedimientos por delito privado³³

Bibliografía